

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACTIVIDADES SOCIALES, S. A.

*Rectificación por error en publicación de ampliación de capital*

Por error material en el anuncio de la ampliación de capital de esta sociedad, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 5 de agosto de 2004, n.º 151, pag. 22001, en su apartado a), donde dice: «Importe nominal de la ampliación: 67.056,68 euros»; debe decir: «Importe nominal de la ampliación: 67.056,78 euros».

Este error material no afecta al número y numeración de las acciones emitidas.

Madrid, 16 de agosto de 2004.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—41.754.

### ALMACENES PORTUARIOS, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Vicente Lozano Vicente, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Almacenes Portuarios, S.A., en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 1 de septiembre del presente año, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 22 de septiembre de 2004, a las 17 horas, en el domicilio de la empresa, sito en Valencia, Camino de las Moreras, 58, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales relativo al ejercicio social que pasará a coincidir con el año natural, debiendo cerrarse el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día; y en atención al artículo 144 de dicha Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 2 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lozano Vicente.—42.018.

### ALQUILER, VENTA, ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES, S. L.

(Absorbente)

### HOLLYCROFT, S. L.

(Absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción*

Las entidades «Alquiler, Venta, Administración y Construcción de Inmuebles, Sociedad Limitada», y «Hollycroft, Sociedad Limitada», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas anuncian:

Primero.—Que las Juntas Generales de ambas sociedades celebradas el día 25 de junio de 2004 acordaron la fusión por absorción de «Hollycroft, Sociedad Limitada».

Segundo.—Que el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión se encuentra a disposición de los socios y acreedores en Torremolinos, avenida Palma de Mallorca, 8, 1.º

Tercero.—Que los acreedores sociales pueden oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga el 21 de junio de 2004.

Málaga, 3 de agosto de 2004.—Los Administradores, María Fátima Jiménez Morales y José Jiménez Jiménez.—41.589. 1.ª 6-9-2004

### ANTONIO Y DAGANZO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Martínez Blázquez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Antonio y Daganzo, Sociedad Limitada, autos 221/04, con el

Orden del día

Primero.—Presentación y firma por administrador de la declaración del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico correspondiente del 2003.

Tercero.—Aumento del capital social de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual administrador y posterior nombramiento de uno nuevo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dicha Junta se celebrará en La Carolina, el día 22 de septiembre, a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Encarnación Daganzo Castilla.

La Carolina, 1 de septiembre de 2004.—La Juez.—41.956.

### DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Isaac Peral, número 14, a las dieciocho treinta horas del día 22 de septiembre de 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la reducción de capital de la sociedad para la condonación de dividendos pasivos mediante reducción de valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Análisis de la situación financiera y el desequilibrio patrimonial de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la reducción del capital de la sociedad con aprobación, si procede, del Balance auditado a 30 de junio de 2004, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital de la sociedad mediante aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Santos Arrarte.—41.982.

## ECA, ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, S. A.

**Unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**ECA OCT, S. A.  
Unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas Generales de las Sociedades intervinientes, celebradas los días 28 de junio de 2004 (Sociedad absorbente) y 30 de junio de 2004 (Sociedad absorbida), las citadas compañías han acordado fusionarse mediante la absorción de «Eca Oct, Sociedad Anónima Unipersonal» por «Eca, Entidad Colaboradora de la Administración, Sociedad Anónima Unipersonal, la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones de la misma.

Los señores acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Barcelona y Madrid, a 7 de julio de 2004.—Eca, Entidad Colaboradora de la Administración, Sociedad Anónima Unipersonal, Administrador Solidario, Firmado: Ramón Roch Noguera. Eca Oct, Sociedad Anónima Unipersonal, Administrador Solidario, Firmado: Ramón Fajula Farrés.—42.003.

1.ª 6-9-2004

## ESCOFET 1.886, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Calderón, Rambla Cataluña, 26, de esta ciudad, a partir de las diecinueve horas, del día 21 de Septiembre próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 22, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de la Sociedad Pavimentos y Materiales Asturianos, Sociedad Anónima.

Segundo.—Autorización, en su caso, de la adquisición de las acciones de la Sociedad titularidad Pavimentos y Materiales Asturianos, Sociedad Anónima en autocartera.

Tercero.—En su caso, cese y/o nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta General

Barcelona, 30 de julio de 2004.—Emilio Farré-Escofet. Presidente del Consejo de Administración.—41.648.

## EURO 6000, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «EURO 6000, Sociedad Anónima», que se celebrará en 28014 Madrid, calle Caballero de Gracia, 28, cuarta planta, el día 21 de septiembre de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio, de conformidad con el artículo 13.º de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ábalos Culebras.—41.962.

## FRIPEN, S. A.

*Disolución y Liquidación*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con carácter Universal, el 24 de Febrero de 2004, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital Social .....	96.161,93
Pérdidas Acumuladas .....	96.161,93
Total Pasivo .....	0,00

Madrid, 26 de agosto de 2004.—El Liquidador único, Carlos Cayetano Oliva-Vélez Remorino.—41.649.

## HARINERAS INTEGRADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General de accionistas de la sociedad, celebrada el día 9 de junio del 2004, acordó con el voto favorable del 97,9379 por 100 del capital asistente a la disolución y liquidación de la misma aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00

Euros

Pasivo:

Capital Social .....	60.113,22
Reservas .....	181.940,49
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-236.865,18
Resultado del ejercicio .....	5.188,53
Total Pasivo .....	0,00

Olot, 9 de junio de 2004.—Los Liquidadores, Tomás Feliu Bassols, Lluís Coromina Pujol, Francesc Xavier Capdevila Bassols.—41.746.

## HISPANO DE MÁRMOLES, S.A.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social Calle Ledua, 21 de Novelda, el próximo día 25 de Septiembre a las once horas, o bien en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Facultar en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Novelda, 25 de agosto de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Botella Mira.—41.651.

## INVERSIONES DE VALORES INDUSTRIALES, SIM, S. A.

*(En liquidación)*

Las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad de fechas 12 de diciembre de 2003 y 31 de julio de 2004 acordaron, respectivamente, la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales .....	1,00
Hacienda Pública Deudora .....	21.893,81
Cuentas financieras .....	8.470.691,74
Total Activo .....	8.492.586,55
Pasivo:	
Capital .....	3.005.000
Reservas .....	8.486.488,46
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-3.056.567
Pérdidas y Ganancias .....	57.665,89
Total Pasivo .....	8.492.586,55

Madrid, 31 de julio de 2004.—El Liquidador. Don Alfonso Marqués Alcón.—41.992.

## LLEMAJOR, S. L.

*Anuncio de Escisión Parcial*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Llemajor, Sociedad Limitada, celebrada el día 30 de agosto de 2004, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación Zeafro Promociones, Sociedad Limitada. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 26 de julio de 2004, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.